

La propiciación: su significado y verdadero carácter

Frank Binford HOLE

biblicom.org

Índice

4.1 - El carácter expiatorio de la muerte de Cristo es de inmensa importancia	3
4.2 - El propósito divino de la propiciación por la sangre	4
4.3 - El significado de la propiciación	6
4.4 - La expresión “propiciación por sustitución”, utilizada a menudo, encuentra grandes objeciones por parte de muchos teólogos modernos. ¿Cuál es el significado de esta expresión?	7
4.5 - Los que rechazan la propiciación por sustitución suelen preferir tratar la palabra inglesa “ <i>atonement</i> ” propiciación <i>como si se tratara de reconciliación</i> . ¿Está justificado este cambio?	8
4.6 - Nada se ha dicho de la vida perfecta de nuestro Señor. ¿Qué papel desempeñó en la obra de la expiación?	8
4.7 - Se ha dicho que la muerte de Cristo quita nuestro mal, pero que su vida perfecta, al cumplir la Ley, se pone a nuestra cuenta y constituye la justicia positiva en la que nos encontramos. ¿Es bíblica esta doctrina de “la justicia de Cristo imputada a nosotros”?	9
4.8 - Una pregunta muy importante: ¿nos enseña la Escritura una expiación aparte de la sangre?	10
4.9 - Muchas personas tienen objeciones contra la doctrina de la sangre. ¿Por qué?	11

4.1 - El carácter expiatorio de la muerte de Cristo es de inmensa importancia

Ninguna verdad de las Escrituras ha sufrido más a causa de los que falsifican la Palabra de Dios. Por lo tanto, haremos bien en dedicarle un capítulo.

La palabra *propiciación* se encuentra principalmente en el Antiguo Testamento, donde se usa con frecuencia.

Es interesante observar que la raíz de esta palabra hebrea –*kaphar*– tiene el significado *de cubrir*. Esto encaja con lo que la Escritura presenta sobre el hombre pecador expuesto a la ira y a la condenación a causa de su culpa, y que por tanto necesita estar *cubierto* a los ojos de un Dios santo. Esto quedará más claro a medida que avancemos.

Desde la caída de Adán y la entrada del pecado en el mundo, quedó claro que un pecador culpable debe estar cubierto. El hecho de ceñir las hojas de higuera y esconderse detrás de los árboles del jardín demostró que ese era el sentimiento instintivo de los dos pecadores. Dios lo hizo aún más evidente cuando hizo «túnicas de pieles, y los vistió» (*Gén. 3:21*). Nótese que la palabra *piel* implica que la muerte cayó sobre los animales para que los culpables pudieran estar cubiertos. La fe de Abel se apoderó de esta primera revelación del modo divino de cubrir al pecador. Por eso, en el capítulo 4, se dice que ofreció un primogénito de su rebaño cuando se acerca a Dios. Cubierto por la muerte de esta ofrenda, «se le dio testimonio de que era justo» (*Hebr. 11:4*).

Volviendo al diluvio, vemos, de nuevo, la necesidad de estar cubiertos cuando el juicio de Dios ha sido vertido. En el arca, Noé y su familia estaban cubiertos. Estaban rodeados de madera de gofer, y no quedó ni una grieta, pues las instrucciones eran calafatearla «con brea por dentro y por fuera» (*Gén. 6:14*). Es significativo que la misma palabra utilizada en hebreo para «brea» esté estrechamente relacionada con la palabra «cubrir» o «propiciar». Noé estaba totalmente cubierto. A pesar de ello, no reinició su carrera sobre la tierra purificada sin sacrificios sangrientos (comp. *Gén 8:20*).

Después de Noé, llegamos a la época de los patriarcas. Vemos a estos hombres construyendo sus altares a Jehová y ofreciéndole sacrificios como base de su relación. Sin embargo, según el relato del Génesis, parece que con el tiempo la energía de su fe fue decayendo y los sacrificios se hicieron cada vez menos frecuentes. Abraham

era el que más ofrecía. No tenían ninguna orden específica de Dios a este respecto, pero evidentemente actuaban a la luz del gran sacrificio de Noé, que sin duda ofreció, según las instrucciones divinas, de todos los animales limpios y aves puras.

Continuando, llegamos al tiempo de la esclavitud de Israel en Egipto. Este período de eclipse no contiene ningún rastro de sacrificios. Sin embargo, Jehová ordenó a Moisés que los liberara. Le dijo a Faraón: «Iremos... para que ofrezcamos sacrificios a Jehová nuestro Dios» (Éx. 3:18). Luego está el sacrificio más destacado del Antiguo Testamento: el de un cordero la noche de la Pascua en Éxodo 12. De nuevo, los primogénitos de Israel fueron cubiertos cuando el juicio cayó sobre los primogénitos de Egipto.

4.2 - El propósito divino de la propiciación por la sangre

A partir de aquí, el propósito divino de la propiciación por la sangre se pone plenamente de manifiesto, al menos en la medida de lo posible en el Antiguo Testamento. Una vez en el desierto, tras salir de Egipto, la Ley fue dada a Israel y los sacrificios de sangre fueron la piedra angular de todo el sistema legal instituido entonces. Como dice el autor de la Epístola a los Hebreos: «Según la ley, casi todo es purificado con sangre; y sin derramamiento de sangre no hay perdón» (Hebr. 9:22).

El uso de la palabra *casi* en este versículo sugiere excepciones a la regla general. Una de ellas se encuentra en Éxodo 30:11-16, en la ley sobre el recuento en Israel. Allí, en lugar de derramar sangre, se ordenó a cada hombre ofrecer una pequeña pieza de plata. Este pasaje señala algunos puntos muy útiles sobre el verdadero significado de la propiciación.

Para que un hombre pudiera ser contado entre los hijos de Israel, y así ser reconocido por Dios como uno de los suyos, había que propiciar por su alma –pues, siendo pecador, su alma tenía que ser cubierta antes de que pudiera ser puesta bajo la mirada Divina. El medio siclo de plata era la moneda proporcionada como «dinero de las expiaciones» (Éx. 30:16). Ricos y pobres debían ofrecerla por igual, pues todos eran pecadores, sin distinción, y no se trataba del valor intrínseco de la moneda.

De haber sido así, no habrían bastado riquezas incalculables y Moisés habría podido decir, como Miqueas: «¿Se agrada a Jehová de millares de carneros, o de diez mil

arroyos de aceite?» (6:7). La pequeña moneda de plata era solo una *garantía* y nada más.

¿Pero una garantía de *qué*? Una garantía que representaba a los animales que deberían haber muerto en su lugar, y por lo tanto una garantía del hecho de que cada hombre en Israel estaba perdido y por lo tanto tenía que ser redimido –es decir, redimido de la esclavitud del pecado en la que había caído, antes de que pudiera ser contado.

Tal vez sea necesario aclarar estos dos puntos. Dice: «Sabiendo que fuisteis rescatados... no con cosas corruptibles, como plata u oro...» (1 Pe. 1:18). Podemos deducir que sus padres fueron redimidos de esta manera. Su rescate, *siempre* ha sido de esta manera. El israelita piadoso, para estar en buenas relaciones con su Dios, siempre tenía que gastar plata y oro para comprar animales para sacrificar que, con su muerte, le traían la redención. En la época del censo, Dios no exigió, como podría pensarse, el sacrificio de animales a escala nacional. Por el contrario, mantuvo sus requisitos al mínimo, por así decirlo, y solo exigió esa pequeña pieza de plata de cada hombre, como una señal de que un sacrificio era necesario.

¿Cuáles eran la naturaleza y el carácter de la propiciación? La ley de enumeración lo muestra muy claramente. El medio siclo que cada uno tenía que dar se llamaba «dinero de las expiaciones». Para qué se utilizaba se dice dos veces como sigue: «Para hacer propiciación por vuestras personas» (Éx. 30:16) y una vez con: «Cada uno dará a Jehová el rescate de su persona» (Éx. 30:12).

Prestemos atención a esto, pues abundan las falsas teorías sobre la propiciación, y todas ellas pretenden vaciar la Palabra de su significado para darle un sentido más agradable a los gustos de la naturaleza humana caída, pero ajeno a la Escritura.

Nuestro pasaje nos aclara el significado y uso escritural de la misma. Lo que hace *propiciación* por el alma, o la *cube*, es lo que *redime* el alma. Pero, ¿por qué es necesario un rescate? Porque el alma es *multada* a causa del pecado. ¿Y cuál es la naturaleza de la pena impuesta al alma a causa del pecado? La *muerte*. Aquello que redime el alma levantando la pena impuesta sobre ella es, por tanto, lo único que hace propiciación.

¿Y qué levanta la pena de muerte? Esta es la gran pregunta. La sentencia de muerte se levanta con toda su fuerza. Nunca hemos oído decir que la pena de muerte tenga una alternativa equivalente. A los ojos de la Ley, no hay alternativa, porque no tiene equivalente. Solo la *muerte* puede responder a la pena de *muerte*. En otras palabras,

solo la devolución de la vida puede responder al caso de aquel cuya vida es multada. Cuando la sangre de la vida es derramada o vertida, es la señal y la garantía de que la vida será devuelta. Por eso, la doctrina de la sangre recorre las Escrituras como un hilo rojo, hasta alcanzar su punto culminante en la cruz, como se registra en [Juan 19:34](#), donde llegamos históricamente a la «sangre preciosa de Cristo».

4.3 - El significado de la propiciación

El significado de la propiciación y su verdadero carácter se desarrollan así en el Antiguo Testamento. Sin embargo, leyendo el Nuevo Testamento, como en [Hebreos 10:1-3](#), estamos asegurados que las ofrendas de las que se habla en el Antiguo Testamento no tenían ningún valor *intrínseco*; eran como mucho tipos, sombras del Antitipo que es la realidad de las cosas. Tenían el mismo valor que un cheque que será cobrado o cambiado por dinero, incluso meses después de su emisión. El valor real de un cheque de 1.000 euros, considerado como el trozo de papel escrito con tinta, es inferior a un céntimo, pero su valor potencial al vencimiento es exactamente de 1.000 euros. Lo mismo ocurre con los sacrificios de antaño: su valor intrínseco era insignificante; su valor residía en el hecho de que eran muestras del Gran Sacrificio de los siglos que iba a realizarse en la cruz.

La muerte expiatoria de nuestro Señor Jesucristo está en el centro de todo. Su valor es tan infinito e inestimable como la gloria de su divinidad esencial. El valor de la sangre solo puede ser medida por la dignidad y la pureza de Aquel de quien se la derramó. Manchado irremediabilmente por el pecado, nuestra vida estaba perdida. Él era Dios y, cuando se hizo hombre, demostró que era un hombre santo, inocente, sin mancha, contra el que la muerte no tenía poder. Así, Aquel cuya vida no podía ser condenada, Aquel que como Dios y como hombre tenía todo el derecho a vivir, estando él mismo al origen de la vida, dio su vida por nosotros, cuyas vidas estaban condenadas. Este es el milagro de los milagros.

“¡Oh, qué maravillas celestiales!

¡En la sangre expiatoria!

Los pecadores son salvados por Él

Y los rebeldes son llevados a Dios”.

Hagamos dos observaciones más.

1) Las falsas teorías de la expiación son realmente pobres y miserables comparadas con la verdad presentada en las Escrituras. ¡Qué sublime altura alcanza el amor divino en la cruz de Cristo! El despliegue de la justicia de Dios es supremo e innegable.

Los orgullosos, que no quieren reconocer que están condenados a muerte, pueden ridiculizar la Palabra de Dios y decir que la idea de una expiación por el sufrimiento y la muerte, por sustitución, es falsa, pero en su lugar no tienen nada que no contradiga seriamente todo lo que es justo, santo y verdadero. Están satisfechos con sus propios pensamientos sobre el asunto porque se obstinan en cerrar los ojos a la realidad de su condición. Una vez admitida la ruina total del hombre y la justicia y la verdad de Dios, no hay otra solución posible que la de los sufrimientos y la muerte expiatoria de Cristo por sustitución. En la cruz, y solo en ella, se satisfizo todo atributo divino en relación con el pecado. Allí «La misericordia y la verdad se encontraron; la justicia y la paz se besaron» (Sal. 85:10). Y porque estos atributos aparentemente opuestos de Dios se encontraron en armonía en la cruz, se encuentran en la misma armonía en la experiencia del pecador redimido, y se encontrarán en armonía en una tierra redimida en el Milenio.

2) Recordemos que la palabra «expiación» no abarca todo el alcance de la muerte de Cristo. Como hemos dicho, es una palabra del Antiguo Testamento. En el Nuevo Testamento, esta verdad fundamental es mucho más amplia. De hecho, recordemos que ninguna palabra o aspecto expresa plenamente ninguna realidad divina. Las cosas divinas son demasiado grandes para ser comprendidas en una sola visión por mentes finitas.

4.4 - La expresión “propiciación por sustitución”, utilizada a menudo, encuentra grandes objeciones por parte de muchos teólogos modernos. ¿Cuál es el significado de esta expresión?

Un sustituto es alguien que representa a otro. La propiciación por sustitución significa simplemente que la propiciación la realiza Aquel que toma el lugar de aquellos por los que sufre. Sus pecados son expiados en su sangre.

4.5 - Los que rechazan la propiciación por sustitución suelen preferir tratar la palabra inglesa “*atone-ment*” propiciación como si se tratara de reconciliación. ¿Está justificado este cambio?

No. En primer lugar, el significado de una palabra se decide no solo por su etimología, sino por su uso común. El uso de la palabra en la Escritura es satisfacer las demandas del pecado cargando con el castigo; por lo tanto, es “*expiar*”, no “*reconciliar*”. Por poner otro ejemplo, la palabra *prevenir*, según su etimología, significa *venir antes*. Hoy en día, esta palabra nunca se utiliza en el sentido etimológico, sino siempre en el sentido de impedir, por lo que fue necesario sustituirla. Insistir siempre en tener en cuenta solo el sentido etimológico de las palabras ¡hará rápidamente incomprensible el texto!

En segundo lugar, como hemos visto, la palabra «propiciación» es una traducción de la palabra hebrea *kaphar*, que significa cubrir. Los traductores de la Biblia casi siempre la han traducido como «*propiciación*». A veces han usado otras palabras como *reconciliar*, *perdonar*, *purificar*, *expiar*, etc. Los que solo usaran la palabra «reconciliar» cada vez, no cambiarían el hecho de que Dios originalmente habló de cubrir al culpable con un sacrificio, y que su significado es este. Lo peor de todo es que los hombres que engañan, haciendo malabarismos con la ortografía de «expiación» de esta manera, no ignoran esto.

4.6 - Nada se ha dicho de la vida perfecta de nuestro Señor. ¿Qué papel desempeñó en la obra de la expiación?

La perfección de la vida de nuestro Señor no desempeñó ningún papel, excepto indirectamente. Él «llevó en su cuerpo nuestros pecados sobre el madero» (1 Pe. 2:24). La expiación se hizo en el madero y solo allí.

En otra parte se dice: «El Hijo del hombre... vino... para dar su vida en rescate por muchos» (Mat. 20:28). «Su vida», exclamará alguien, “Su vida es rescate por muchos”. Esto es cierto, pero no está completo. Él «vino... para dar su vida». Es la

entrega de su vida –entregándola al morir– lo que constituye el rescate. La perfección de su vida hizo que la ofrenda fuera aceptable para Dios, lo que hizo que una de sus mayores cualidades fuera sí mismo ofrecerse como sacrificio. Fue, en efecto, el Cordero «sin mancha».

4.7 - Se ha dicho que la muerte de Cristo quita nuestro mal, pero que su vida perfecta, al cumplir la Ley, se pone a nuestra cuenta y constituye la justicia positiva en la que nos encontramos. ¿Es bíblica esta doctrina de “la justicia de Cristo imputada a nosotros”?

No es bíblica. El mismo término “justicia de Cristo” no se encuentra en las Escrituras. Dice: «justicia de Dios», y también que la justicia se imputa al que cree en Cristo muerto y resucitado, como se imputó a Abraham en otro tiempo (comp. [Rom. 4](#)).

¿Cuestionamos la vida justa de nuestro Señor? Al contrario, afirmamos que su obediencia y entrega, que presenta el inigualable pasaje de [Filipenses 2](#), fueron mucho más allá de la justicia exigida por la Ley de Moisés. Pero también decimos que la enseñanza de la Escritura respecto a la relación del creyente con la Ley no es que Cristo guardó la Ley por nosotros, sino que él «nos redimió de la maldición de la ley, hecho maldición por nosotros» ([Gál. 3:13](#)), y al hacerlo redimió «a los que estaban bajo la ley, para que recibiésemos la adopción de hijos» ([Gál. 4:5](#)).

El pueblo judío había quebrantado la Ley y Cristo cargó con la maldición e ella, para que nosotros nunca la soportáramos. Pero no es bíblico decir que él guardó la Ley por nosotros –¡eso nos llevaría a decir que él lo hizo, para que nosotros nunca la guardáramos! La verdad es que somos redimidos de la Ley misma, así como de su maldición, y que como hijos de Dios tenemos a Cristo mismo como nuestro gobernante y no a la Ley.

Las Escrituras tampoco enseñan que se nos atribuye alguna parte del cumplimiento de la Ley por parte de Cristo, sino que, limpios por la muerte expiatoria de Cristo, estamos ahora ante Dios en la vida, posición y favor del Salvador resucitado. Estamos «en Cristo Jesús», «colmado de favores en el Amado» ([Efe. 1:6](#)), algo mucho más elevado.

El único pasaje que podría parecer que apoya la idea de la justicia imputada de Cristo es [Romanos 5:12-19](#). Pero aquí todo el contraste reside entre la única falta y desobediencia de Adán, y la única justicia y obediencia de Cristo –a saber, su *muerte*, sin excluir de nuestros pensamientos su andar entero de justicia y obediencia que culminó en su muerte.

4.8 - Una pregunta muy importante: ¿nos enseña la Escritura una expiación aparte de la sangre?

Esta pregunta es realmente *muy* importante; la respuesta es *ninguna*. Para ser más precisos, diríamos que la Escritura no conoce ninguna expiación que no esté relacionada con la sangre *derramada*.

[Deuteronomio 12:23](#) nos dice que «la sangre es la vida». [Levítico 17:11](#) dice que «la vida de la carne en la sangre está». Estos dos pasajes explican claramente el significado de la sangre en las Escrituras. Este último versículo termina con las palabras: «La misma sangre hará expiación de la persona».

Ya hemos visto el caso excepcional de [Éxodo 30](#), donde la plata representaba los sacrificios que se podían comprar con ella, pero llegando a la gran obra expiatoria de Cristo, de la cual toda la expiación del Antiguo Testamento no era más que un tipo, es, «no con cosas corruptibles, como plata u oro, sino con la preciosa sangre de Cristo, como de un cordero sin defecto y sin contaminación» ([1 Pe. 1:18-19](#)).

Así que no hay expiación sino por la sangre de Cristo, y esta sangre *derramada*, porque el versículo 11 de [Levítico 17](#) dice, con respecto a la sangre: «Os la he dado para hacer expiación sobre el altar por vuestras almas». La sangre en las venas del animal que iba a ser sacrificado no expiaba nada. La sangre era, en efecto, su vida, pero solo expiaba al ser entregada *sobre el altar*, es decir, derramada, y era solo un tipo. Todo descansa en la muerte *de Cristo*. No es la vida la que hace la expiación, sino que es la vida *dejada*.

4.9 - Muchas personas tienen objeciones contra la doctrina de la sangre. ¿Por qué?

La explicación no se encuentra muy lejos; radica en su negativa a admitir que el hombre es una criatura perdida.

Admiten fácilmente que el hombre no es lo que debería ser. Lo ven como víctima de la desgracia, maldito, en un entorno ingrato, pero con una vida que siempre lucha hacia arriba y, por tanto, evoluciona mejorando.

La Palabra de Dios revela, por el contrario, que era originalmente perfecto, pero que pronto se corrompió por el pecado y que la corrupción estaba tan arraigada y era tan irremediable que fue necesario condenar su vida.

Los que creen en la bondad innata del hombre rechazan naturalmente la verdad de la expiación por la sangre de Cristo. Los que conocen su propio estado de perdición y ruina la reciben de buen grado como su única esperanza.